

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17981** XAP 2.015, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución, Número 297/2.010, de este Juzgado seguido a instancias de Doña Miren Maes Bikandi y don Álvaro Fernández Pérez, contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Xap 2.015, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 41.305,59 euros de principal, más la de 4.130,56 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 4 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110033625-1